

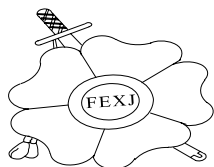
30-03-2009
SALIDA Nº:
114

Fecha: 30 de Marzo de 2008	DE: ACTIVIDADES DEPORTIVAS F. EX. J. y DD. AA.
DESTINADA A: ENTIDADES JUDEX TEMPORADA 2.009	
ASUNTO: FASE FINAL JUDEX	

Estimados compañeros,

Comunicamos la convocatoria de la celebración de la FASE FINAL JUDEX (infantiles 1995/96 y cadetes 1993/94) en los siguientes términos:

- **Fecha:** sábado 18 de abril de 2009
- **Lugar:** Polideportivo Municipal de Almendralejo, sito C/ Nicolás Mesias s/n, Almendralejo (Badajoz)
- **Horarios:**
 - de 9.45 a 10:30 hrs. Control de Documentación y pesaje de los Competidores
 - de 10:30 a 13:00 hrs. Desarrollo de la FASE FINAL JUDEX
- **Entidades convocadas:** todas las entidades inscritas en JUDEX-JEDES en la temporada 2009, en toda la Comunidad Extremeña.
- **Fecha Límite inscripción:** martes 14 de abril de 2009, hasta las 12 h.
- **Programa Juego Limpio:** Se desarrollará durante todas las actividades Judex (normativa adjunta).
- **Participantes:** deportistas alevines, infantiles y cadetes inscritos en las fases anteriores de JUDEX durante la temporada 2009 (nacidos entre 1993 y 1997).
- **Requisitos participantes:** poseer DNI, el carné JUDEX-JEDES 2009, carne de grado con sus correspondientes pegatinas de grado, utilización del judogui con medidas reglamentarias y un nivel técnico adecuado para poder participar en dicha actividad competitiva. **ESTAR INSCRITO EN EL PESO CORRESPONDIENTE EN LA 1ª Y 2ª FASE JUDEX DURANTE EL 2009.**
- **Resultados Finales:** Se realizará el recuento total de los puntos logrados en la 1ª, 2ª y Fase Final Judex por cada deportista, para obtener la clasificación final del Campeonato de Extremadura Infantil y Cadete. Siendo los campeones de cada categoría, los que conformen el equipo extremeño para asistir al Campeonato de España Infantil y Cadete del 2009.
- **Pesos competición:** Con la inscripción en la 1ª Fase Clasificatoria los



deportistas queda incluido en un peso determinado, **sin posibilidad de cambiar a otro peso en las jornadas restantes.** Importante en este punto es el cálculo y previsión de los técnicos – entrenadores de la evolución del peso de sus deportistas en el tiempo en que se desarrollan las distintas fases y final. A continuación aparece la tabla con los pesos y tiempos oficiales (no habrá margen de peso):

CATEGORÍA	PESOS							TIEMPO
INFANTIL MASCULINO	-42	-46	-50	-55	-60	-66	+66	3 MINUTOS
INFANTIL FEMENINO	-40	-44	-48	-52	-57	-63	+63	3 MINUTOS
CADETE MASCULINO	-50	-55	-60	-66	-73	-81	+81	4 MINUTOS
CADETE FEMENINO	-44	-48	-52	-57	-63	-70	+70	4 MINUTOS

- **Sistema de puntuación:** la clasificación final vendrá determinada por el computo (suma total) de los puntos conseguidos en las distintas Fases Clasificatorias:

1º Puesto = 10 puntos

2º Puesto = 8 puntos

3º Puesto = 7 puntos

4º Puesto = 6 puntos

5º Puesto = 5 puntos

6º Puesto = 4 puntos

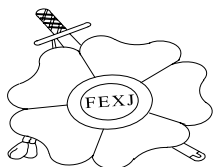
7º Puesto = 3 puntos

A partir del 8º puesto = 2 puntos

- **NOTA:** Los judokas inscritos en las Fases Judex que estén convocados por la Real Federación Española de Judo y DD.AA para participar en un torneo y/o concentración, y la fecha coincida con una fase JUDEX, prevalecerá convocatoria de la Española y se le permitirá la ausencia en la Fase Judex, además de otorgarle en la fase de ausencia los puntos obtenidos en la fase JUDEX previa.
- **MODIFICACIÓN ARBITRAJE:** Se adjunta la ultima modificación arbitral publicada por la Federación Española de Judo y DD.AA, la cual se llevará a cabo en la Fase Final Judex 2009.
- **Créditos de participación:** al finalizar la actividad se podrán solicitar los créditos para el examen de cinturón negro, nunca posterior a la actividad y sólo se anotarán en el acta de créditos. El requisito es poseer como mínimo el cinturón marrón.

♦ **SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN ESTA 1ª FASE CLASIFICATORIA**

- para participar es imprescindible que la Entidad/Club remita la primera **HOJA DE PARTICIPACIÓN** para organizar el **transporte**, reflejando el nº de participantes, número de delgados/entrenadores y si precisa transporte o no. Esta información se remitirá a la mayor brevedad posible.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.
www.fedexjudo.com

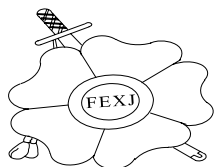


- En la siguiente **HOJA DE INSCRIPCIÓN** la Entidad o Club JUDEX remitirá los **datos personales**, categoría, peso en que se inscribe y grado técnico de los deportistas para el desarrollo de la actividad.

Cualquier duda que tengáis contactar con la Federación Extremeña de Judo y DA, en el 924 01 17 51 – 670990034, o correo electrónico: actividadesjudo@fedexjudo.com.

Sin otro particular, esperando contar con vuestra presencia en esta actividad, recibe un saludo.

Raquel Hernández García
Actividades Deportivas
Federación Extremeña de Judo y DA



HOJA DE PARTICIPACIÓN - ACTIVIDADES JUDEX 2.009

ACTIVIDAD:

COMPETICIÓN OFICIAL – FASE FINAL JUDEX (INFANTIL Y CADETE)

FECHA - LUGAR:

Sábado, 18 de abril 2009 – PABELLÓN MUNICIPAL ALMENDRALEJO

ENTIDAD: _____

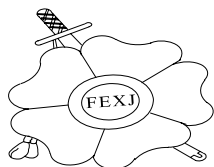
PARTICIPA CON:

PARTICIPACIÓN	NÚMERO
DEPORTISTAS CATEGORÍA INFANTIL MASCULINO	
DEPORTISTAS CATEGORÍA INFANTIL FEMENINO	
DEPORTISTAS CATEGORÍA CADETE MASCULINO	
DEPORTISTAS CATEGORÍA CADETE FEMENINO	
DEPORTISTAS JEDES	
TÉCNICOS	
DELEGADOS	

SOLICITO AUTOBÚS PARA EL TRANSPORTE

REMITIR LA HOJA DE PARTICIPACIÓN A LA FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO
VIA FAX (924 01 17 55), vía e-mail (actividadesjudo@fedexjudo.com)

FECHA LÍMITE: MARTES 14 DE ABRIL, A LAS 12:00 HRS.



HOJA DE INSCRIPCIÓN - ACTIVIDADES JUDEX 2.009

ACTIVIDAD:

COMPETICIÓN OFICIAL – FASE FINAL JUDEX (INFANTIL Y CADETE)

FECHA - LUGAR:

Sábado, 18 de abril 2009 – PABELLÓN MUNICIPAL ALMENDRALEJO

ENTIDAD: _____

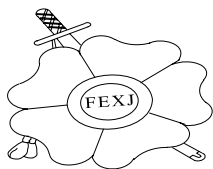
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	GRADO	PESO EN EL QUE SE INSCRIBE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

D/Dª _____ como responsable de la entidad: _____ solicita su inscripción en la presente actividad, conociendo y aceptando la normativa que rige este evento y con el compromiso de cumplir todos los requisitos de participación exigidos; con reconocimiento expreso que l@s deportistas que inscribe no se hallan en proceso de recuperación de lesión física (sin alta médica) ni el tratamiento de la misma.

En _____ a ____ de _____ de 2009

Fdo: _____
(Dirección del club/gimnasio)

Entregar tantas hojas de inscripción como sea necesario, según el número de inscritos. REMITIR HOJA DE INSCRIPCIÓN A LA FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO VIA FAX (924 01 17 55), e-mail (actividadesjudo@fedexjudo.com) **FECHA LÍMITE: 14 DE ABRIL, A LAS 12:00 HRS.**



NORMATIVA DEL PROGRAMA JUEGO LIMPIO

1. El "Trofeo Juego Limpio" tiene por objeto distinguir a aquellos deportistas y entrenadores que destaquen por su comportamiento ejemplar en el desarrollo de las fases y campeonatos de Extremadura Judex y Jedes. Se van a llevar a cabo a través de una planilla de registro que completarán los árbitros y encargados de organización (nombrados por la propia federación), con los comportamientos ejemplares que los diferentes implicados en los encuentros muestren durante el desarrollo de los mismos.
2. La Federación Extremeña de Judo y DA nombrará una "Comisión de Juego Limpio", compuesta por el Presidente de la Federación, la secretaria general, un técnico colegiado y un deportista federado, los cuales valorarán cada una de las propuestas realizadas por los árbitros y encargados de organización, y tomará la decisión final sobre a quién premiar con el "Trofeo Juego Limpio". Esta decisión se llevará a cabo al finalizar la temporada deportiva (30 de mayo de 2008) y se entregarán los premios en la Gala del Judo y Jiu-Jitsu de la Federación Extremeña de Judo y DA.
3. Los premios serán destinados para un deportista y un entrenador participantes en todas las competiciones realizadas de Judex y Jedes a lo largo del año.
4. Del mismo modo, las actitudes y comportamientos negativos también serán registradas en dicha planilla por los árbitros y encargados de organización, para penalizar a los implicados con la exclusión en el presente programa de Juego Limpio.
5. Las planillas que completarán los árbitros y encargados de organización aparecen en el Anexo 1, donde describirán los datos del implicado/os, el tipo del registro (actitud-comportamiento positivo/negativo), la descripción detallada de la actitud-comportamiento, y la puntuación estimada para valorar.
6. La "Comisión de Juego Limpio" valorará cada uno de los registros y realizarán una votación nominal para elegir al mejor deportista y al mejor entrenador para premiar con el "Trofeo Juego Limpio".
7. En caso de empate entre deportistas o entre entrenadores propuestos, se avisará al "Miembro de honor del Trofeo Juego Limpio" y él decidirá el veredicto del mismo. Dicho miembro de Honor podrá ser uno de los miembros invitados a la entrega de premios en la Gala del Judo y Jiu-Jitsu al final de temporada.
8. La "Comisión de Juego Limpio" podrá otorgar una distinción por hechos que sucedan en la competición y destaquen valores vinculados a la práctica deportiva. Cualquier miembro de la organización podrán realizar sus propuestas en la hoja incidencias de competiciones, indicando incidentes positivos o negativos acaecido sobre el campeonato. Esta concesión sólo se concederá en el caso de hechos realmente destacables pudiendo quedar desierto siempre que no se produzca ningún hecho a reseñar. La distinción podrá realizarse sobre cualquier persona que participe en la competición.
9. En cada una de las convocatorias de las diferentes fases de los campeonatos de Extremadura, se hará referencia al "Trofeo Juego Limpio", para que tanto los entrenadores como los propios deportistas sean conscientes de que esta iniciativa se estará desarrollando en cada actividad.